

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO  
ASAMBLEA MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO**

**CERTIFICACIÓN**

Yo, LUIS M. CASTRO DÍAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 60, Serie 2001-02**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 5 de abril de 2002.

**VOTACIÓN**

**VOTOS AFIRMATIVOS:**

1. Hon. Carmen López Dipini
2. Hon. María N. Álvarez Márquez
3. Hon. Ángel C. Cora Romero
4. Hon. Wilfredo Rosa Santory
5. Hon. Juana C. González Irizarry
6. Hon. Miguel Rodríguez Vega
7. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
8. Hon. Nardén Jaime Espinosa
9. Hon. Víctor Velázquez Casillas
10. Hon. Saúl González Gerena
11. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez
12. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
13. Hon. José L. Burgos Millet
14. Hon. Efraín Díaz Robledo

**EN CONTRA:**

Ninguno.


**ABSTENIDOS:**

Ninguno.

**AUSENTES:**

1. Hon. Sonia L. Vázquez García
2. Hon. Nydia M. Vega Cintrón

**Certifico Correcto:**

  
**LUIS M. CASTRO DÍAZ**  
**SECRETARIO**  
**ASAMBLEA MUNICIPAL**

**SELLO OFICIAL**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO  
LEGISLATURA MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Número 58  
Resolución Número 60

Serie 2001-02

PRESENTADO POR: *Hon. Juana C. González Irizarry*

**PARA RECONOCER Y FELICITAR A LOS MAESTROS DEL DISTRITO ESCOLAR DE HUMACAO EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO.**

Por Cuanto: La Semana Educativa se celebrará en Puerto Rico del 5 al 11 de mayo del año en curso, culminando con el Día del Maestro. El propósito es la exaltación de los valores de los maestros y maestras de P.R. pero en especial a los humacaños.

Por Cuanto: La Sociedad siempre estará en deuda con el magisterio puertorriqueño por ser merecedores de los más grandes reconocimientos, ya que en las manos de estos servidores públicos está el ingenio para encender la llama de las conciencias y las pinceladas de luz para iluminar los caminos de la ignorancia.

Por Cuanto: El Magisterio matiza su labor con dedicación, sacrificio y creatividad a fin de cumplir su función educativa y se constituye en uno de los pilares de más arraigo en nuestra sociedad.

Por Cuanto: Por el tesón y esmero que imparten al educar, destruyen la ignorancia y abren puertas insospechadas hacia un futuro pletórico de esperanzas.

Por Cuanto: En el Mundo en que vivimos, la esperanza está cifrada en los maestros y maestras que con su abnegación guían al estudiantado en la búsqueda de valores positivos, a crear actividades positivas y a forjar al hombre del mañana.

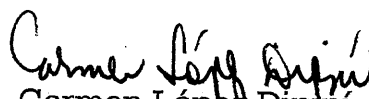
Por Cuanto: Los maestros y maestras son Artesanos de caracteres, de mentes libres que moldean la pieza nueva con la arcilla nueva y son modelos por medio del ejemplo. Pintan con fuertes trazos panoramas nuevos en el estudiantado puertorriqueño.


Por Tanto: **RESUÉLVESE COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

Sección 1: Reconocer y felicitar a los maestros del distrito de Humacao en la celebración de la Semana Educativa.

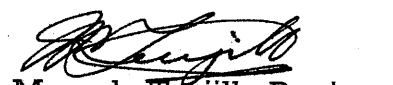
Sección 2: Que copia de esta Resolución sea enviada a la Región Educativa de Humacao, a la Oficina del Superintendente de Escuelas de Humacao, y a los medios de comunicación para su divulgación.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 5 DE ABRIL DE 2002.

  
Carmen López Dipini  
Presidenta

  
Luis M. Castro Díaz  
Secretario

SOMETIDA ANTE MI CONSIDERACIÓN EL 10 DE abril DE 2002, Y FIRMADA POR MI EL 14 DE abril DE 2002.

  
Marcelo Trujillo Panisse  
Alcalde